

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 28 de marzo de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento efectuado a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento abreviado núm. 507/2015, seguido a instancias de doña Mónica Infante Parrado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Algeciras, por el que se recurre la Resolución de 13 de abril de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de la entrega única de la bolsa de trabajo para la categoría profesional de Monitor de Centro de Menores (3063), a las personas interesadas que a continuación se relacionan, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

23782635Z	TAMAYO TOLEDO, MARÍA ÁNGELES	29766261Y	BARRERO LÓPEZ, ÁNGELES
45101632N	GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA TERESA	33396708H	MOLINA FERNÁNDEZ, ELISABET
30961749T	TORRALBO LÓPEZ, MARÍA VICTORIA	31686120D	LLAMAS JIMÉNEZ, ISABEL
22206719N	SÁNCHEZ TERRÓN, MARÍA ANTONIA	75716305Y	MORALES IZQUIERDO, ALEJANDRO
80154885T	ORTIZ PAÑOS, FÁTIMA	75795171M	VÁZQUEZ CASTAÑO, MARÍA
48903180M	RUBIO GÓMEZ, NIEVES	28916284V	VÁZQUEZ ARENAL, VANESA

Sevilla, 28 de marzo de 2016.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»